



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 17 de febrero de 2023.

VISTO:

El Trámite N° 1350/2023 mediante el cual la Secretaría Académica de esta Facultad informa sobre la autorización para que la Dra. María Sol COUTO, de la Asesoría Pedagógica de esta Casa de Estudios, realice teletrabajo entre el 25 de enero y el 30 de abril de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el aval de Decanato.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar por autorizado a la Dra. María Sol COUTO (CUIL N° 27-32456756-4 – Legajo Personal N° 30.315), a realizar teletrabajo desde el VEINTICINCO (25) de enero y hasta el TREINTA (30) de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de disposiciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA N° 002/2023-S.A.F.